

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. C.E.C.M.R. No. 202000075

El Despacho tiene por incorporadas al expediente del proceso de CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO promovido por CLAUDIA ROCÍO GARZÓN GIL contra FABIO CHITIVA MORA, las comunicaciones remitidas por la Defensoría del Espacio Público y la Unidad Administrativa de Catastro Distrital de la ciudad de Bogotá y de su contenido se toma atenta nota y se pone en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda a la audiencia programada doce (12) de septiembre próximo.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA